


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta CADE No. 18-2020			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 1:00 p.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, sala 112.			Fecha: octubre 9 de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Harold Castañeda-Peña	<i>Presidente del CADE</i>	
	Dra. Adela Molina Andrade	<i>Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias</i>	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	<i>Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	<i>Coordinadora del Énfasis en ELT Education</i>	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	<i>Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación</i>	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	<i>Coordinador del Énfasis en Educación Matemática</i>	
	David Felipe Bernal Romero	<i>Representante estudiantil del DIE-UDFJC</i>	
Elaboró: <i>Giovanna Patricia Medina Pulido</i> Profesional de apoyo DIE-UDFJC		Visto Bueno del Acta: <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> Secretaria Ad-hoc <i>Dr. Rodolfo Vergel Causado</i>	

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la



*Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1	Verificación del quórum	4
2	Casos de profesores	4
2.1	Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE)	4
2.2	Dr. William Manuel Mora Penagos solicita aprobación del trámite académico-administrativo para la defensa de tesis doctoral de la estudiante Tania Elena Rodríguez Angarita [Cód. 20141601016].....	4
3	Casos de estudiantes	5
3.1	Leydy Garay Álvarez [Cód. 20182601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	5
3.2	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	5
3.3	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	6
3.4	Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034] solicita aprobación de examen comprensivo del Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	6
3.5	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita asignación de créditos por pasantía nacional.....	7
3.6	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).....	7
3.7	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).....	8
3.8	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).....	8
3.9	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).....	9
3.10	Ana María León Rodríguez [Cód. 20202601038] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	9
3.11	Whisney Uri Ángela Garavito Sánchez [Cód. 20202601034] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.....	9

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.12	David Felipe Bernal Romero [Cód. 20182601001] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	10
3.13	Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	10
3.14	Angélica María García Castillo [Cód. 20122604003] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral.	11
3.15	Maritza Mateus-Vargas [Cód. 20182601048] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	11
3.16	Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032] Cancelación	12
3.17	Luz Dary Varela Quiroga [Cód. 20202601037] Cancelación	12
4	Asuntos de representación estudiantil	12
5	Casos de egresados y otros usuarios del DIE-UDFJC.....	12
5.1	Andrea Aristizabal solicita la publicación de tesis doctoral laureada.	12
6	Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC	13
6.1	Caso de cancelación de Cristian Camilo Fúneme Mateus [Cód. 20202601013]	13
6.2	Estado de matrícula período académico 2020-3 y planes de trabajo docente.....	13
6.3	Consulta sobre la cantidad máxima de estudiantes en Seminarios Interinstitucionales DIE..	15
6.4	Solicitud aval de nueva asignación de jurado interno para la tesis doctoral de María Elvia Domínguez Blanco [Cód. 20141601028]	15
6.5	Presentación caso de solicitud de aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE) por parte de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].	15
6.6	Examen de requisito de lengua extranjera frente la oferta del ILUD	17
6.7	Lanzamiento Proyecto Editorial 3	17
6.8	Informe sobre participación en proyecto del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).....	19
6.9	Invitación de ICETEX y la RCI de ASCUN a la Convocatoria de Proyectos 2020 “Reconfigurando la Educación Internacional” para financiar investigaciones de IES colombianas	19
6.10	Inclusión de estudiantes en grupos de investigación	19
6.11	Proceso de institucionalización de proyectos de tesis doctoral	19

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7	Varios	20
8	Lectura y aprobación del Acta CADE 18-2020.....	20

DESARROLLO DEL DÍA:

1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Rodolfo Vergel Causado como secretario *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 18 de 2020.

2 Casos de profesores

2.1 Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE)

SOLICITUD de apoyo académico administrativo para el reconocimiento de la invitada, Dra. Ana Rivero García, profesora de la Universidad de Sevilla, a participar en el Seminario EFE El conocimiento profesional del profesor de ciencias y el conocimiento escolar: Algunas perspectivas para la investigación, los días 9, 10 y 11 de noviembre 2020, cada sesión de cuatro horas. Esta actividad tiene como fin el cumplimiento de la META. 4 Actividades de formación (Apoyar las actividades de formación, reconocimiento académico para docentes nacionales e internacionales.); ACT. 1 Reconocimientos académicos para docentes nacionales e internacionales que impartan módulos, seminarios, talleres.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.



2.2 Dr. William Manuel Mora Penagos solicita aprobación del trámite académico-administrativo para la defensa de tesis doctoral de la estudiante Tania Elena Rodríguez Angarita [Cód. 20141601016].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral titulada "El sentido educativo de los Espacios No Convencionales de Educación (ENCE) Tipo Jardines Botánicos: un estudio de caso" de autoría de la estudiante Tania Elena Rodríguez Angarita [Cód. 20141601016].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Marilda Shuvartz	Departamento de Biología General Instituto de Ciencias Biológicas, Universidad Federal de Goiás	Internacional
Dr. Carlos Arturo Soto Lombana	Universidad de Antioquia	Nacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Edgar Orlay Valbuena Ussa	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala el proceso académico-administrativo para la defensa de tesis doctoral de la estudiante Tania Elena Rodríguez Angarita [Cód. 20141601016]. Se asigna fecha de la actividad académica como sigue:

- **Fecha:**miércoles, 4 de noviembre de 2020
- **Hora:** 10:00 hrs de Bogotá-Colombia
- **Lugar:** Vía Meet
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

3 Casos de estudiantes

3.1 Leydy Garay Álvarez [Cód. 20182601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aceptado para publicación, titulado "La formación de los sujetos lectores: Una mirada desde la educación popular". Datos de la publicación:

Libro: Comunicación (es) – Educación (es) desde el Sur

Capítulo de libro: La formación de los sujetos lectores: Una mirada desde la educación popular

Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2 Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro titulado "Aproximación conceptual a las concepciones de muerte: perspectiva desde la diversidad cultural". Datos de la publicación:

Libro: Énfasis #20 Proyectos investigativos de Educación en Ciencias



Capítulo de libro: Aproximación conceptual a las concepciones de muerte: perspectiva desde la diversidad cultural

Paginado: 199-220

ISBN: 978-958-787-047-3

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d).

3.3 **Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).**

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada, titulada "Concepciones de muerte: enfoques, campos temáticos y formación de profesionales". Datos de la publicación:

Evento: Séptimo Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias

Fecha del evento: 12 al 14 de octubre de 2016, Bogotá

Revista: Tecné, Episteme y Didaxis: TED

Ponencia: Concepciones de muerte: enfoques, campos temáticos y formación de profesionales

ISSN: 0121-3814

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d).

3.4 **Diana María Lozano Prat [Cód. 20182601034] solicita aprobación de examen comprensivo del Espacio de Formación en Énfasis (EFE).**

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro publicado, titulado: "Juventud, sujeto y ciudad: hacia la construcción del habitar de la ciudad desde la crítica mediática". Datos de la publicación:

Revista: Comunicación – Educación Siglo XXI: innovar desde el cambio

Número: 1



Página: 157-166

Fecha: 2019

ISSN: 2711-0508

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro de la sala, avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

comprendidos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d).

3.5 **Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita asignación de créditos por pasantía nacional.**

SOLICITUD de asignación de créditos de pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá

Director(es): Dr. Jorge Eliécer Martínez Posada

Fechas: del 15 de septiembre al 19 de diciembre de 2018.

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Aprobada en [Acta CADE No. 14, Septiembre 6 de 2018](#)

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade, avala la asignación de diez (10) créditos académicos por pasantía nacional en la Pontificia Universidad Javeriana, dirigida por el Dr. Jorge Eliécer Martínez Posada.

3.6 **Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).**

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Organización de eventos académicos del DIE-UD. Descripción del evento:



Evento: Debates sobre las Relaciones Enseñanza de las Ciencias y Diversidad Cultural

Fecha: 25, 26 y 27 de marzo de 2016

Institución y lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá.

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.7 Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Organización de eventos académicos del DIE-UD. Descripción del evento:

Evento: II Coloquio de investigación: Importancia de la investigación para la educación en Ciencias.

Fecha: 11, 12 y 13 de diciembre de 2014

Institución y lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá.

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

3.8 Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en eventos académicos como par evaluador. Descripción del evento:



Evento: VIII Congreso Internacional Sobre Formación de Profesores de Ciencias para la construcción de sociedades sustentables

Fecha: 10, 11 y 12 de octubre de 2018

Institución y lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional y otras instituciones. Bogotá.

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.9 Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de dos (02) créditos académicos por participación en eventos académicos como ponente y ponencia publicada. Descripción del evento:

Evento: XX Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales

Fecha: 11 al 16 de noviembre de 2019

Institución y lugar: Universidad de Málaga, Red Iberoamericana de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales, Red Española de Cementerios Patrimoniales, Málaga (España)

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala la asignación de dos (02) créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

3.10 Ana María León Rodríguez [Cód. 20202601038] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B1.

Presenta: Examen Cambridge English Empower

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, Directora de tesis.



RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.11 Whisney Uri Ángela Garavito Sánchez [Cód. 20202601034] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2.

Presenta: Certificación Aptis

Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, Director de tesis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro de la sala, avala la solicitud.

3.12 David Felipe Bernal Romero [Cód. 20182601001] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos cursados y aprobados en el EFE al EFEP, del seminario que se relaciona en la Tabla 2.

Tabla 2

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60403031	Cátedra Doctoral. La Universidad hoy (3 créditos)	2019-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, Director de tesis.



RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro y del David Felipe Bernal Romero de la sala, avala la solicitud.

3.13 Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD aprobación de traslado de nueve (09) créditos cursados y aprobados en el EFEP al EFE, de los seminarios que se relacionan en la Tabla 3.

Tabla 3

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60102047	El Oficio del maestro (1 crédito)	2014-3	Educación y Pedagogía	Énfasis
60102104	Sujetos en educación: Luchas por la resignificación de práctica pedagógica (2 créditos)	2017-1	Educación y Pedagogía	Énfasis
60103106	Seminario de Infancia, Juventud y educación en Colombia (3 créditos)	2016-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103066	Cátedra doctoral (3 créditos)	2017-1	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, Directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala solamente la transferencia de Cátedra Doctoral (3 créditos) y de Oficio de Maestro (1 crédito) a EFE.

3.14 Angélica María García Castillo [Cód. 20122604003] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación del artículo aprobado para publicación “Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias” como artículo sobre resultado de tesis. Datos de la publicación:

Revista: Tesis Psicológica

ISSN: 1909-8391

Volumen: 15

Número: 2

Indexación: Latindex, Psycodoc, Redalyc, en la Biblioteca Virtual de Psicología BVS – PSI-Colombia, Dialnet y Clase.



Visto Bueno de la Dra. Sandra Soler Castillo, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.15 Maritza Mateus-Vargas [Cód. 20182601048] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Maritza Mateus-Vargas [Cód. 20182601048], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento en el marco del convenio de cotutela entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C–Colombia) y la Universidad de Bahía (Bahía–Brasil) del 16 de febrero de 2018.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, reconoce como candidata a doctora a Maritza Mateus Vargas.

3.16 Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032] Cancelación

COMUNICA al Consejo Académico de Doctorado en Educación la decisión de cancelar semestre por fuerza mayor.

Presenta visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, avala la solicitud. El reintegro debe ser solicitado en 2020-3 para el 2021-1 y debe tener en cuenta que el CADE solo acepta solicitudes de reintegro hasta máximo un año después de la interrupción de estudios (Acuerdo No. 02 de 2010, Artículo 41).

3.17 Luz Dary Varela Quiroga [Cód. 20202601037] Cancelación

COMUNICA al Consejo Académico de Doctorado en Educación la decisión de cancelar semestre 2020-3 por fuerza mayor.

Presenta visto bueno del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, director asignado.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, avala la solicitud. El reintegro debe ser solicitado en 2020-3 para el 2021-1 y debe tener en cuenta las condiciones de cancelación señaladas en el Acuerdo No. 02 de 2010, Artículo 40, así como, que el CADE solo acepta solicitudes de reintegro hasta máximo un año después de la interrupción de estudios (Acuerdo No. 02 de 2010, Artículo 41).



4 Asuntos de representación estudiantil

No se presentan asuntos de representación estudiantil.

5 Casos de egresados y otros usuarios del DIE-UDFJC

5.1 Andrea Aristizabal solicita la publicación de tesis doctoral laureada.

SOLICITUD de publicación del libro resultado de tesis doctoral titulada “Fortalecimiento de la identidad profesional docente mediante la interacción en una comunidad de desarrollo profesional a través del uso de la Historia de la Ciencia”, la cual fue laureada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: el Consejo Académico del Doctorado en Educación acusa recibido e informa que la publicación está supeditada a la disponibilidad presupuestal de la serie Tesis Doctorales y al proceso editorial respectivo.

6 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

6.1 Caso de cancelación de Cristian Camilo Fúneme Mateus [Cód. 20202601013]

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa la decisión de cancelar semestre por fuerza mayor de Cristian Camilo Funeme Mateus quien cuenta con el Dr. Bruno D'Amore como director asignado. La decisión no ha sido presentada formalmente.

El Consejo Académico de Doctorado en Educación se da por enterado y buscará acciones para lograr que el estudiante se matricule.

6.2 Estado de matrícula período académico 2020-3 y planes de trabajo docente

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta que, a la fecha, la definición de pérdida de calidad de estudiante por cancelación automática resulta difícil, puesto que, la resolución No. 217 de Rectoría aprobó ampliación de fechas de pago ordinario y extraordinario tanto para nuevos estudiantes como para los antiguos de posgrados (Tabla 4).



Tabla 4 Plazos de matrícula decretados en la Resolución 217 de 2020

Descripción	Plazo pago ordinario	Plazo pago extraordinario
Pago 1 cuota estudiantes de primer semestre	29 de septiembre	6 de octubre
Pago 1 cuota estudiantes de primer semestre (valor menor o igual a 2 smlv)	1ro de octubre	9 de octubre
Pago 1 cuota estudiantes antiguos (valor mayor a 2 smlv)	9 de octubre	16 de octubre
Pago por cuotas. Cuota 1 (según Acuerdo 04 de 2006, es la que otorga oficialización de matrícula)	1ro de octubre	9 de octubre

El estado de matrícula del período académico 2020-3 se presenta en la Tabla 5.

Tabla 5 Estado de matrícula por espacio de formación

Espacio de formación	Número de seminarios	Cupos ofertados*	Total de matriculados
Educación y pedagogía	2	15	27

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Espacio de formación	Número de seminarios	Cupos ofertados*	Total de matriculados
Énfasis	7	21	52
Investigación	58	91	86



*Seminarios que no informaron cupo:

60102155	Sujeto, alteridad y actividad en el contexto educativo	Rodolfo Vergel Causado Luis Ángel Bohórquez Arenas	EFEP
60302001	Elementos de didáctica de la matemática	Bruno D'Amore	EFE
60402055	Argumentación, discursividad científica y educación	Dora Inés Calderón Olga Lucía León Corredor	EFE
60103155	Contexto para la investigación en educación matemática en la segunda década del siglo XXI	Olga Lucía León Corredor Luis Ángel Bohórquez Arenas	EFE
60103152	Decolonial Perspectives in ELT	Pilar Méndez Rivera Harold Castañeda-Peña	EFE

Con base en la información presentada anteriormente, se reporta que 4 planes de trabajo docente se afectan (Tabla 6).

Tabla 6 Planes de trabajo para revisión por no definición de matrícula

Profesor	Cupos ofertados	Matriculados	% matrícula	Carga	Observación	Comentario
Juan Carlos Amador Baquiro	1 EFI	0	0,00%	19	Dos (2) horas no justificadas en el plan de trabajo	quedaría con 17 HRS
Marieta Quintero Mejía	1 EFI	0	0,00%	12	Dos (2) horas no justificadas en el plan de trabajo	quedaría con 10 HRS
Olga Lucía León Corredor	1 EFI	0	0,00%	19	Dos (2) horas no justificadas en el plan de trabajo	quedaría con 17 HRS
Bruno D'Amore	3 EFI	2	66,67%	8	Una (1) hora no justificadas en el plan de trabajo	El plan de trabajo fue autorizado para contratación. Hay una cancelación de semestre

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Profesor	Cupos ofertados	Matriculados	% matrícula	Carga	Observación	Comentario
Rodolfo Vergel Causado	3 EFI	2	66,67%	17	Una (1) hora no justificadas en el plan de trabajo	Quedaría con 16 HRS
Luis Ángel Bohórquez Arena	2 EFI	2	100%	14		Hay una cancelación de semestre

ACUERDO: el CADE se da por enterado.

6.3 Consulta sobre la cantidad máxima de estudiantes en Seminarios Interinstitucionales DIE.

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que, en el Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación (CAIDE), del 07 de septiembre de 2020, se debatió si se debería normar la cantidad máxima de estudiantes por seminario doctoral. Por esta razón, consulta a los miembros del CADE sobre cómo proceder para determinar el número máximo de estudiantes en seminarios interinstitucionales del Doctorado en sus tres sedes.

RESPUESTA: el CADE aplaza el caso.

6.4 Solicitud aval de nueva asignación de jurado interno para la tesis doctoral de María Elvia Domínguez Blanco [Cód. 20141601028]



El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que en respuesta a la solicitud de nombrar un nuevo jurado interno para la tesis doctoral de María Elvia Domínguez Blanco [Cód. 20141601028], la Dra. Marieta Quintero Mejía propuso al Doctor Carlos Jilmar Díaz.

Por lo anterior, el Dr. Castañeda solicita el aval del CADE para proceder a invitar al Dr. Díaz como jurado invitado de la tesis "Emociones morales en planes de vida de jóvenes universitarios" de autoría de María Elvia Domínguez Blanco [Cód. 20141601028].

RESPUESTA: el CADE avala la solicitud.

6.5 Presentación caso de solicitud de aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE) por parte de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta el caso de la referencia, el cual fue aplazado para revisión de los soportes presentados por parte de Rosalba Galvis Peñuela para que la ponencia titulada: *¿Cuáles son los desafíos para una didáctica del castellano escrito como segunda lengua para las personas Sordas?* sea considerada como un documento válido como examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. El caso fue asignado a la coordinación del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Énfasis de Lenguaje y Educación para revisión de los soportes y se determine el cumplimiento del requisito. Datos de la publicación:

Evento: Desafíos de la educación inclusiva bicultural.

Ponencia: ¿Cuáles son los desafíos para una didáctica del castellano escrito como segunda lengua para las personas Sordas?

Fecha: 6 de septiembre de 2019



Enlace: <https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/articulos-informativos/aprendizaje-del-castellano-escrito-en-personas-sordas-cuales-son-los-desafios>

Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

El Dr. Juan Carlos Amador, coordinador del Énfasis de Lenguaje y Educación, presenta la revisión del caso y la determinación sobre el mismo:

1. Que el reglamento del DIE-UD, en su artículo 15 (De los requisitos para la Candidatura al título de Doctor), inciso d, establece que los estudiantes deben "aprobar dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis en el que esté inscrito el estudiante, los cuales consisten en dos (2) artículos admitidos para publicación en Revistas con ISSN, y/o capítulos de libro y/o ponencias presentadas en eventos académicos publicadas o admitidas para su publicación".
2. Que la estudiante Rosalba Galvis solicitó al CADE-UD la aprobación de un examen EFE con base en los siguientes soportes: un manuscrito en pdf de cuatro páginas titulado ¿Cuáles son los desafíos para una teoría didáctica del castellano escrito como segunda lengua para las personas sordas?; una nota de siete párrafos titulada Aprendizaje del castellano escrito en personas sordas ¿Cuáles son los desafíos?, publicada en el periódico "Palabra maestra"; y un video de un minuto y 3 segundos producido en el marco de un evento titulado "Desafíos de la Educación Inclusiva Bicultural", realizado en Bogotá, en septiembre de 2019.
3. Que revisados los soportes se puede concluir que no se evidencia la existencia de una publicación académica o de una constancia que indique que dicha publicación está en proceso editorial. Tampoco se evidencia que la nota publicada en el periódico "Palabra maestra" cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 15. Por último, tampoco se puede evidenciar que el video adjunto funja como una constancia o certificación sobre la publicación.
4. Que se le recomienda a la estudiante ampliar el texto del manuscrito, a modo de artículo académico, para que pueda ser presentado a una revista con ISSN, o que adecúe el documento original al formato de ponencia, y que este sea presentado a un evento nacional o internacional que garantice su publicación en un libro de memorias.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación de acuerdo con el informe de la Coordinación del Énfasis de Lenguaje y Educación no avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6.6 Examen de requisito de lengua extranjera frente la oferta del ILUD

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta la situación relacionada con la certificación de lengua como requisito de candidatura a doctor, a la que pueden optar los estudiantes del DIE-UDFJC con el ILUD. Ante la actual emergencia sanitaria y las solicitudes de los estudiantes se consultó al ILUD sobre las características y condiciones de presentación del examen de nivel de lengua.

La respuesta se presenta los siguientes puntos:

- Actualmente, el ILUD no dispone de una prueba de proficiencia que certifique el nivel de lengua de los aplicantes.
- Se invita a realizar la solicitud de manera formal ante el consejo directivo del Instituto.
- De aprobarse el servicio de certificación de nivel de lengua “este proceso tomaría un tiempo considerable para su realización”.
- El ILUD, actualmente, cuenta con “la prueba de acreditación de competencias básicas en segunda lengua la cual es requisito de admisión” en los niveles A1, A2 y B2.



ACUERDO: el CADE se da por enterado.

6.7 Lanzamiento Proyecto Editorial 3

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que se ha finalizado el Proyecto Editorial 3 y solicita apoyo para organizar el lanzamiento del Proyecto por cada uno de los énfasis. Entre otros aspectos, se solicita el apoyo para asignar los presentadores de los libros y las fechas en que estos eventos se realizarán (Tabla 7).



Tabla 7

Título	Editor	Énfasis	No. Capítulos	No. Autores
Mira, un negro. Elementos para pensar el racismo y la resistencia	Sandra Soler	Lenguaje y educación	NA	1
Comunicación – educación en contextos de globalización, neoliberalismo y resistencia Énfasis 27.	Juan Carlos Amador Baquiro	Lenguaje y educación	10	15
Prácticas literarias juveniles: jóvenes, formación y literatura	Humberto Alexis Rodríguez	Lenguaje y educación	NA	1
Esquemas argumentativos en la representación discursiva de los pueblos prehispánicos en las crónicas de indias	Pedro José Vargas Manrique	Lenguaje y educación	NA	1
Dilemas entre la participación y la gobernanza en la vida universitaria: un estudio de caso	Bárbara Yadira García Sánchez y Adela Molina	Educación en Ciencias	9	12

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Título	Editor	Énfasis	No. Capítulos	No. Autores
Investigación y formación de profesores de ciencias: Diálogos de perspectivas Latinoamericanas 'Enfasis 26	Adela Molina	Educación en Ciencias	11	22
Conglomerado de relevancias, enseñanza de las ciencias e ideas de naturaleza de niños y niñas.	Andrés Arturo Venegas	Educación en Ciencias	NA	1
Ambientes de Aprendizaje Accesible con Reconocimiento de la Afectividad	Olga Lucía León	Educación Matemática	5	11
Concepciones sobre la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus cambios en estudiantes para profesor en ambientes de aprendizaje fundamentados en la resolución de problemas	Luis Ángel Bohórquez Arenas	Educación Matemática	NA	1
Dificultades en las prácticas del cálculo diferencial: una mirada desde la teoría de los obstáculos y los conflictos semióticos	Gloria Inés Neira Sanabria	Educación Matemática	NA	1
Blanca Inés Ortiz Molina. Vida y Obra	Prólogo Diego Arias	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	5	3
Configuración y consolidación de la enseñanza de las Ciencias Sociales como campo de saber – poder en Colombia 1976 – 1994	Orlando Silva Briceño	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	NA	1
Configuración del maltrato en relación profesor-estudiante	Giovanny Castañeda Rojas	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	NA	1
Methodological uncertainties in ELT Research education Énfasis 25	Pilar Méndez	ELT Education	10	10

ACUERDO: el CADE acuerda realizar el lanzamiento en un solo evento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6.8 Informe sobre participación en proyecto del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)

El Dr Harold Castañeda-Peña informa que el DIE-UDFJC participó por invitación de RECODE en una mesa de trabajo con el IDEP con la presentación *Investigación de Doctorandos y Egresados del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD en la Secretaría De Educación*. En esta se aportó información sobre el impacto de las investigaciones doctorales del DIE-UD en la Ciudad de Bogotá.

El CADE DIE-UD se da por enterado.

6.9 Invitación de ICETEX y la RCI de ASCUN a la Convocatoria de Proyectos 2020 “Reconfigurando la Educación Internacional” para financiar investigaciones de IES colombianas

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta la invitación de la referencia, la cual tiene como fecha de cierre el 31 de octubre.

ACUERDO: el CADE se da por enterados.

6.10 Inclusión de estudiantes en grupos de investigación



El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita a los miembros del CADE recordar a los profesores de sus énfasis vincular a los estudiantes a los grupos de investigación. Lo anterior teniendo en cuenta que al consultar los GrupLAC no se encontró la información de varios estudiantes del programa.

El CADE DIE-UD se da por enterado.

6.11 Proceso de institucionalización de proyectos de tesis doctoral

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que se ha mantenido el seguimiento de los ocho proyectos de tesis doctoral que completaron las solicitudes hechas para institucionalización.

- Dos Proyectos de tesis doctoral completaron documentos y obtuvieron el aval del Comité de Bioética, por lo cual, se remitieron al Consejo de Facultad para el aval por parte de esta dependencia. Se conoce que la solicitud fue agendada en la sesión del Consejo de Facultad del 24 de septiembre, pero, aún no ha sido remitida al Comité de Investigaciones de la Facultad.
- El abogado del Comité de Bioética informó que hay un tercer Proyecto con aval, pero, no se ha recibido el Oficio que señale este cumplimiento. Para lograrlo, se han remitido dos comunicaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- En el seguimiento se identificó que los soportes de un cuarto Proyecto no fueron recibidos por el Comité de Bioética, por ello, se remitieron nuevamente.
- Se está a la espera de conocer si hay aval para los cinco Proyectos restantes, puesto que, los directores de tesis han remitido la documentación requerida por el Comité de Bioética.

Para resolver el estado de los dieciséis Proyectos de tesis que conformaron el primer grupo de investigaciones y que no han completado los requisitos para remitir al Comité de Bioética o declaran no requerir de tal aval, se propone que:

- El Investigador principal (estudiante del DIE-UDFJC) y Director realicen la encuesta del Comité de Bioética y el resultado final (que consiste en un reporte de si se requiere o no aval de este comité).
- Si el reporte indica que no requieren del Aval del Comité de Bioética, se solicita que se imprima la página (en PDF) o se haga una impresión de pantalla y se remita al correo de la Dirección del DIE-UDFJC. Esto servirá como soporte para que el Comité de Investigaciones pueda avalar el Proyecto.
- Los que requieren del aval del Comité de Bioética deberán proceder a solicitarlo directamente a este cuerpo administrativo y una vez, el Director sea notificado del aval deberá remitir este oficio a la Dirección del DIE-UDFJC.
- Una vez se tenga el reporte de la encuesta o el aval del Comité de Bioética se presentarán los proyectos que efectivamente cumplan con la documentación.

ACUERDO: el CADE avala.

7 Varios

No se presentan asuntos relacionados con varios.

8 Lectura y aprobación del Acta CADE 18-2020.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.